

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores miembros de la
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ZARUMA MINERA, ZARUMISA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañías, y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, **ZARUMA MINERA, ZARUMISA S.A.**, correspondiente al periodo 2010.

Nuestra empresa continua brindando servicios a empresas dedicadas a la minería, contando para esto con el personal tanto técnico como son los ingenieros, así como empleados; que han recibido la capacitación en cada una de las áreas en los trabajos encomendados dentro de mina, para la exploración y explotación del mineral. De igual forma apoyamos en la parte administrativa, con personal capacitado en esa área.

La compañía en el año 2010 ha cumplido con todos los resoluciones de los organismos de control. La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de accionistas.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de compañías con la resolución No. 04QIJ-00, publicada en el registro oficial No. 289 del miércoles 10 de Marzo de 2004.

Al cerrar el ejercicio obtuvimos una pérdida de **US \$ 173,264.91** que los señores accionistas al aprobar los informes y los estados financieros deben autorizar a la administración la absorción de esta pérdida utilizando la cuenta por pagar accionistas

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,

Emilia Ioor Oporto de Andrade

DRA. Emilia Ioor Oporto de Andrade
GERENTE
0905937462

